

CASTIGO A LOS RESPONSABLES DEL ASESINATO DE EDGAR ESQUEDA Y DEMÁS PERIODISTAS EN MÉXICO

- **Demanda la Asociación de Periodistas de México (APM)**

NEZAHUALCÓYOTL, MEX. – El gobierno debe garantizar la vigencia del Estado de Derecho en el país y terminar con la violencia y ejecuciones que se cometen con total impunidad en la república; por ello, la Asociación de Periodistas de México condena el asesinato del fotoperiodista Edgar Esqueda en San Luís Potosí, sin que hasta ahora se conozca una línea de investigación de las autoridades para dar y castigar a los responsables de este y otros crímenes.

En lo que va de 2017, han sido asesinados 11 periodistas en diversos estados del país, casi uno por mes; 37 en lo que va de la actual administración federal, sin que los responsables hayan sido castigados por tratar de silenciar de esa manera la Libertad de Expresión de todos los mexicanos, asesinando a quienes somos, como periodistas de diversos medios, el instrumento para que la opinión de todos sea conocida por la sociedad.

Además de las desapariciones de varios comunicadores que no han sido resueltas por las autoridades de los tres niveles de gobierno, se suman las agresiones de funcionarios públicos a diversos medios y reporteros, como el que reprobamos en su momento, sufrió el fotoperiodista Francisco Cruz por elementos de seguridad pública en el desfile del 16 de septiembre en Toluca, donde uniformados grababan a la víctima de sus acciones, en lugar de garantizar el pleno ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información a nuestro colega.

Como periodistas del Estado de México, vemos con preocupación que mientras organismos internacionales como la ONU, la embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, y diputados federales condenaron el asesinato de nuestro colega en San Luís Potosí, las autoridades del país no han emitido comentario alguno sobre este crimen y qué están haciendo contra la inseguridad que vivimos todos en México y en particular los periodistas.

Por ello, propusimos al Congreso Mexiquense la aprobación de la Ley de Protección Integral de los Periodistas del Estado de México para garantizar el ejercicio de la actividad periodística de los comunicadores que día a día hacemos la crónica de lo cotidiano en todos los rincones y regiones de la entidad.

Demandamos al gobernador Alfredo del Mazo que la seguridad que ofreció al protestar cumplir y hacer cumplir las leyes, y con el decálogo dado a conocer recientemente, sea para todos los mexiquenses y que garantice a los periodistas del Estado de México la protección integral en el desempeño de su actividad, como lo deben de hacer los demás ejecutivos estatales y en particular el ejecutivo federal para todo el país.